



OCTUBRE  
 ABULENSE  
 1953



**AVILA EN  
 EL CORAZON  
 DEL  
 CAUDILLO**

La mano de Santa Teresa recuperada cuando la ocupación de Málaga, en la maleta de un jefe rojo fugitivo, entre otros objetos de valor, fruto de las expoliaciones, con la autorización de Roma, por lo insigne de la reliquia, permanece en carácter de depósito, en poder del Jefe del Estado, al que acompañó en las victorias, y se venera en su oratorio particular.



*A la ciudad de Avila, cuna de Santa Teresa, en la repatriación de mi amor a la tierra abulense cuna de la más grande de nuestras Reinas*  
*[Signature]*  
 23-9-53

# EN EL DIA DEL CAUDILLO

## COMO TODA ESPAÑA...

... conmemoramos con júbilo patriótico aquella gloriosa fecha del año 1936 en que nuestro Caudillo, por decreto de la Junta Nacional y por voluntad unánime de todos los españoles, fué elevado a la Jefatura del Estado y nombrado Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

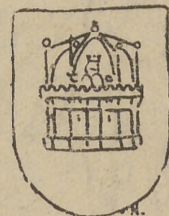
Franco nos llevó a la victoria triunfando en la lucha contra el comunismo y salvando la más preciada posición del paralelo de las civilizaciones; ha mantenido la verdad de España que ahora reconocen las naciones poderosas; impulsa el progreso nacional en la paz conservada con sacrificio y titánico esfuerzo; imprime un acelerado ritmo a la implantación de la justicia social en nuestro país y ha llegado a la meta de nuestras aspiraciones en el encauzamiento de la vida espiritual de su pueblo. Y estas razones hacen que España entera se muestre confiada en la significación y designios del Caudillaje y al conmemorar la histórica fecha de su instauración, todos los españoles eleven sus preces al Cielo con fórmula consagrada por el amor y la fidelidad de los pueblos a la alteza de sus príncipes insignes, cuando ejercen el poder garantizándolo con el filo de su espada, la luz de su inteligencia y la bondad de su corazón: ¡DIOS GUARDE AL CAUDILLO!

## Las conmemoraciones de Octubre

Para la ciudad de Avila octubre representa la cúspide del año, porque viviendo aún las tradiciones recibidas de los mayores, es octubre para esta Capital lo que en los pueblos de su tierra llaman «el mes de la función». Mucho costaría el acomodar la mente de los abulenses a un pretendido hecho de que sus fiestas fueran trasladadas por motivos de clima físico a los meses de verano. Y así en primer plano de las conmemoraciones de octubre ha de figurar siempre la de nuestra excelsa Patrona, la Santa de la Raza, Teresa de Jesús.

Después Avila en su recogimiento celebra las otras fiestas escalonadas a lo largo del mes del más alto relieve nacional; el Día del Caudillo, la Fiesta de la Hispanidad, el Domund —con carácter especial para nosotros del destino misionero de España—; el Día de Auxilio Social; la Fiesta de Cristo Rey —también con particular característica de una Gran Promesa—, y el Día de los que aclamando esa Realeza de Cristo y la grandeza de España dieron su vida por Dios y por la Patria...

Todo ésto tan significativo en la gran Historia de España hemos de vivir en este mes de octubre renovando nuestro espíritu conforme a la lección teresiana que de todas las fiestas nos invita a obtener un provecho para el alma, y que puede muy bien ser en la ocasión presente reafirmar nuestro propósito de unidad, mantener nuestra fidelidad a los sanos principios de las empresas épicas de la Raza hispana; cooperar a los fines de la Propagación de la Fé, signo de nuestro imperio; caminar por la senda luminosa de la paz y del bien hasta lograr el último fin aún a costa del supremo sacrificio.



## Problemas de la Ciudad

Nos parece oportuno aprovechar la gentileza de EL DIARIO DE AVILA, al ofrecernos un espacio en este número extraordinario, para exponer ante el público abulense los problemas municipales que el Ayuntamiento de Avila tiene planteados.

Como en la mayoría de los Municipios españoles son muchos y variados. Para enfrentarse con ellos el Ayuntamiento sentó ya dos jalones fundamentales: la reforma de los sueldos y plantillas de sus funcionarios, adelantándose al nuevo Reglamento de Funcionarios Municipales, y la reforma de sus Ordenanzas Fiscales, como medio para sanear su Hacienda y aumentar su capacidad de crédito. Cubiertas estas dos primeras etapas, el Ayuntamiento se ha dedicado, con todos sus esfuerzos, a tratar de resolver sus problemas pendientes. Y previos los estudios y proyectos de los técnicos municipales, en el año actual, (D. m.), podremos comenzar la confección del presupuesto extraordinario que nos permita abordar la resolución de ellos.

Es indispensable—la carencia absoluta de agua de 1950 lo demuestra—ampliar el actual abastecimiento de agua y reformar la red de distribución interior, para hacer llegar este servicio a las nuevas modificaciones que de él carecen. Su coste, según los proyectos es de 12.039.657,57 pesetas, que excede a la capacidad económica municipal. Pero para su realización, ambos proyectos se encuentran hoy en el Ministerio de Obras Públicas, acogidos a los beneficios del Decreto de 1 de febrero de 1952, por medio de los cuales reduciremos su coste efectivo para el Ayuntamiento a la mitad de dicha suma.

Al lado de este problema tiene el Ayuntamiento planteado el de la terminación de las obras del Colector General, tan fundamental en el orden sanitario, y el de la nueva red de alcantarillado para las nuevas edificaciones. El coste de ambos proyectos es de 2.212.979,72 pesetas, y ambos se hallan en la Comisaría Nacional del Paro con el fin de obtener de dichos organismos los auxilios económicos necesarios para su realización. Hemos logrado ya la subvención de 75.000 pesetas, escasa en relación con el volumen de la obra, pero el señor Comisario nos ha prometido atendernos más adecuadamente a primeros del próximo año, para que estos proyectos sean una realidad.

Dos grupos escolares nuevos son imprescindibles en Avila: el de San Esteban, ya aprobado por el Ministerio correspondiente, para el que se nos ha concedido la subvención de 200.000 pesetas, y el de la Encarnación, actualmente en tramitación.

Es también acuerdo del Ayuntamiento continuar el ciclo de construcción de nuevas viviendas que, unidas a las de San José y Santo Tomás, ya entregadas a sus beneficiarios, consigan que Avila sea probablemente una de las primeras Provincias que resuelva el problema angustioso de la vivienda.

Otras obras completan nuestro plan: Estación de autobuses, reforma de la Plaza de Abastos, modernización de instalaciones en el Matadero.

Con ello no hemos hecho más que enumerar las más graves preocupaciones del Ayuntamiento, para cuya resolución necesitamos, y fundadamente esperamos, la más amplia ayuda estatal, imprescindible para un Ayuntamiento como el de Avila, de tan escasos medios económicos. Si se completara este proyecto con la construcción del nuevo Cuartel del Regimiento de Defensa Química, con las obras de la Academia de Intendencia, y con la construcción de un nuevo Cuartel de la Guardia Civil, para sustituir el viejo, inservible y casi ruinoso actual, en la resolución de cuyos problemas trabajamos todas las Autoridades abulenses, bajo la dirección siempre eficaz y acertada de nuestro Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Avila, en paso decisivo, se habrá incorporado definitivamente, con su propio esfuerzo y la eficaz ayuda estatal, que a nadie niega el actual Gobierno, al resurgir de todas las provincias españolas en este nuevo Estado que providencialmente, con la mirada sólo puesta en los altos intereses de España, rige y gobierna nuestro Caudillo, Franco.

José María Martín Sampedro

Alcalde de Avila



## Nuestra ofrenda al Caudillo

### Unidad, trabajo y disciplina

Como portada de este número extraordinario de El Diario de Avila, aparece una fotografía que su Excelencia el Jefe del Estado se ha dignado enviar con una dedicatoria llena de especial afecto y cariño para Avila y su tierra, y nada más a propósito que en este día del Caudillo los abulenses renovemos nuestro afecto hacia su persona, pero no con formas frías y protocolarias sino más bien con una adhesión viva, palpitante, traducida en hechos.

El, que es paladín de la Unidad española, agradecerá sobre todo, el que en este día hagamos más firme esta Unidad dando de mano a sutiles distinciones y divisiones, y teniendo presente que hay muchos más motivos de unión que de desunión entre los españoles de buena voluntad.

Él, que es trabajador esforzado en el servicio de la Patria, nos va marcando el camino en el que, día a día, hagamos ofrenda del perfecto y diario cumplimiento de nuestro deber, desechando cansancios y desfallecimientos, a esta España que es obra de todos los españoles en el tiempo y en el espacio.

Él, que con mano firme y corazón esforzado nos ha dirigido en tiempos de paz y guerra, entre odios e indiferencias, entre cercos e incomprendimientos, haciendo resplandecer por toda la tierra la verdad y razón de nuestra Cruzada, de nuestra postura, de nuestro régimen, nos pide que en el servicio de la Patria sigamos siendo combatientes, que renovemos propósitos e ilusiones de aquellos tiempos pasados, cuando, aún casi niños, dejamos todo para reconquistar España y a su mando saboreamos las mieles del triunfo; nuestra tarea continúa y por tanto no podemos desertar de esta misión y de este servicio que la Providencia echó sobre nuestros hombros.

Día del Caudillo. Unidad, trabajo y disciplina de todos los españoles, es la ofrenda que debemos hacerle, nacida de nuestro agradecimiento a su trabajo por nosotros y de su servicio en bien de la Patria.

David Herrero Lozano

Gobernador Civil y  
Jefe Provincial del Movimiento

# Rutas de luz de un tesoro teresiano

*La mano de la Santa, cortada por el P. Gracián, fué venerada en Avila y Lisboa. Robada por los rojos, fué recuperada por el Ejército Nacional y entregada al CAUDILLO*

Día de San Francisco de 1852. Una celda monacal recoge la aspiración postrera de un corazón transverberado. Teresa de Jesús, la «fémina inquieta y andariega» ha dejado en ella su cuerpo, oloroso, revestido de la inmovilidad cadavérica. Al día siguiente se encontraría colocado en el lugar donde los hombres pretendían esperarse la resurrección universal. Intento vano. Las hijas codiciaron mientras tuvo vida la presencia de la Madre; los hijos se sintieron felices de vivir en compañía de «la buena Madre Teresa», y no se habían de resignar a carecer de tan dulce compañía. Muerta encontrarían en sus reliquias lo que ya no podían tener de otra manera: la presencia de la Madre. Al igual que los cuerpos de otros santos el de Teresa habían de sentir esa multilocalización prodigiosa que está reservada a los cuerpos más maltratados en vida; había de recibir ya desde aquí las primicias de la futura glorificación. La primera amputación realizada en el cuerpo virginal de la Virgen de Avila fué la de su mano izquierda. Nueve meses hacía que su cuerpo reposaba tranquilo en el monasterio de la Encarnación, de la villa ducal. El olor que había impregnado todo lo que a la Santa había servido en la última enfermedad se dejaba sentir con fuerza inusitada en el sepulcro donde la santa descansaba. Pasa por Alba el entonces Provincial de la Reforma P. Jerónimo Gracián. Una curiosidad legítima mueve a las monjas a cerciorarse de lo que su corazón anhela: de la incorrupción del cuerpo de su Madre. El sepulcro se abre. Las monjas admiran el maravilloso estado de aquel cuerpo incorrupto; contemplan el contraste que ofrecen los hábitos rotos, podridos completamente. Palpan el milagro. Gracián cortó entonces *la mano izquierda*. Es dato completamente cierto.

Lo testifican la Priora y monjas que se hallaron presentes. Lo afirma el mismo Gracián. «Lo hallamos entero y oloroso... y con sangre fresca como si acabara de expirar...» *Yo corté la mano izquierda de dicho cuerpo*, «la cual traía conmigo en una toquilla con papeles, de la cual manaba como un aceite, que manchaba los papeles y paños en que estaba envuelta. Después la deposité en un cofrecito juntamente con la llave del sepulcro». Con ello empezaba el piadoso despojo que, por ser tan requerido, hubo de zanjarse con la prohibición terminante de distribuir más reliquias teresianas. El P. Gracián al pasar por Avila la dejó con el cofrecito bajo la custodia de las Descalzas sin darlas a conocer el tesoro que les dejaba. Pero no estuvo oculto mucho tiempo. Un día Ana de San Pedro ve a la madre Teresa en el coro con mucho resplandor, que alargando la mano hacia el cofrecito la dice: «*Tenga cuenta con aquel cofrecito, que está allí mi mano*». Otras religiosas experimentan consuelo y ayuda orando ante la mano.

Tenían la mano. Pero eso era poco. Las monjas de San José de Avila creían tener derecho a algo más. Por esta vez no se resignan a no hacer valer sus razones. Las tenían poderosas para que todo el cuerpo reposase en San José. Aún en vida de la santa, el Obispo de Avila D. Alvaro de Mendoza había obtenido del P. Gracián, entonces Comisario Apostólico, que el cuerpo de la Madre Teresa reposase enfrente del suyo en la capilla mayor de San José: al lado del Evangelio la Madre; en el de la epístola el suyo. Aquel convento era el primero que había reformado; la ciudad del Adaja era también la patria de Teresa y hacia ella se dirigía cuando abandonó Burgos... El Capítulo General tenido en Pastrana en 1582 reconoció la validez de estas razones. Un decreto del Capítulo comisiona al P. Gregorio Nacianceno, Provincial de Castilla para que se lleven a feliz cumplimiento los deseos de las monjas de Avila. Al mes del Capítulo ven con dolor las monjas de Alba que sin poder hacer nada les es llevado el sagrado cuerpo mientras rezan los Maitines. También intervino el P. Gracián en el traslado.

Antes pasó por Avila para recoger del cofrecito la llave del sepulcro. De paso, puesto que el haberles dejado la mano fué en previsión de que no gozasen del cuerpo, y ésto no había sucedido, se llevó la mano. La encontró «olorosa y que había envuelto de aceite todas las sedas en que estaba envuelta». Las monjas de Avila no hicieron resistencia. Amaban mucho al P. Jerónimo y se sentían dichosas con poseer lo restante del cuerpo. Si hubiesen sabido el porvenir... El cuerpo, que recibido en San José y encerrado en preciosa arqueta esperaban las acompañase a través de los siglos, no lo retuvieron sino nueve meses... En el pleito seguido entre Alba y Avila la última sentencia clausuraba las disputas. Sixto V confirmaba la sentencia de su Nuncio el 10 de Julio de 1589. El cuerpo reposaría no donde *abrió* por vez primera sus ojos, sino donde *cerró* la última.

Avila perdió su tesoro. Lo habría obtenido de no haber pasado a otras manos. Gracián había pasado a Portugal. En la capital de Lusitania estaba el convento de San Alberto fundado por aquellas españolas que con María de San José al frente, habían implantado en aquella ciudad de activísimo comercio un foco de espiritualidad y pureza que purificase el ambiente. Aquella mano incorrupta les recordaría los consejos que habían escuchado de su Madre Teresa, cuando juntas sufrían las calumnias de Sevilla. Cuando llegó a las Descalzas de Lisboa la mano no estaba completa. El dedo meñique lo había cortado Gracián para entregarlo al recién elegido Provincial P. Nicolás de Jesús María. Aunque —ignoramos los motivos— no se lo entregó. Aquel dedo lo conservó hasta su muerte en Bruselas. Lo heredó no la hermana de Gracián a quien lo había destinado sino el Carmelo femenino de Bruselas.

La mano siguió durante siglos en la comunidad lisboeta. En el correr de los tiempos se la encerró en relicario de plata cuajado de piedras preciosas. Como herencia preciosa ha acompañado siempre a las hijas de Santa Teresa de Lisboa que no se resignarían, por su parte, a dejarse arrebatar tal tesoro. La mano providente de Dios que se ha manifestado claramente en la Guerra de la Independencia con una especial protección a los lugares teresianos siguió también a la mano de Teresa. Las circunstancias políticas de Portugal llevaron a la muerte el convento de San Alberto. En 1890 moría la última profesora solemne anterior a 1834. Con ello, según la ley, pasaba a ser propiedad del Estado. Solo queda hoy la capilla donde durante tantos años el 22 de Octubre podían los fieles acercarse a venerar la mano de la Mística Doctora.

Las religiosas que sin poder hacer profesión habían vivido en San Alberto fueron arrojadas definitivamente en 1910 y se repartieron por diversos conventos de España. Por fin en 1925 pudieron establecerse y reunirse en Ronda (Málaga) llevando allí la reliquia de la Santa. En el saqueo del convento por los rojos en 1936, poco antes de poder establecerse de nuevo en Monte Estoril, no lejos de Lisboa, la mano de la Santa, pasó a poder de los revolucionarios. La rápida fuga a que el coronel rojo que defendía Málaga contra el ejército nacional hubo de darse, salvó la reliquia encontrada con otras valiosas joyas en la maleta del cabecilla rojo. Transmitida al Caudillo se celebraron en Salamanca fiestas. Era la Madre Teresa, que comó en la historia pasada seguía protegiendo a España.

Y allí si no son inexactas mis referencias continúa inspirando como encarnación de los valores raciales el sentir cristiano de nuestro Caudillo, protegiendo y esforzando la obra de la recuperación nacional, esperando el día que pueda volver de nuevo, mejorados los horizontes políticos a recibir el culto de las hijas que por tanto tiempo cariñosa, felizmente la guardaron.

FR. FORTUNATO DE JESÚS SACRAMENTADO, C. D.



# Vidaurreta y C<sup>ía</sup>, S. A.

INGENIEROS

Maquinaria agrícola, motores, grupos de riego,  
trilladoras, arados, gradas

Tractores y maquinaria americana CASE

Electrificaciones, material eléctrico, proyectos, construcciones

Avenida José Antonio, 15

Avila

Instalaciones eléctricas

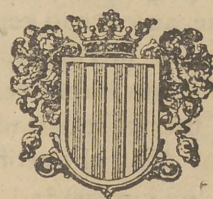
Reparaciones - Montajes



**Venta de Material**

Comandante Albarrán, 4, Avila

Teléfono 457



## La Catalana

Compañía de Seguros

Fundada en 1864

Incendios - Vida - Accidentes  
Responsabilidad Civil y

:: :: :: Criminal :: :: ::

Comisionado principal para Avila y su provincia

**D. Antonio Serrano Aguado**

Oficinas: Plaza de Santa Teresa, 10, bajo

Teléfono 769

# Residencia Quirúrgica

## Dr. Emilio Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA

HABITACIONES PARA ENFERMOS OPERADOS

CONSULTA DIARIA DE ONCE A DOS

Paseo de Don Carmelo, 14

Teléfono 672

Avila

# La batalla mejor ganada y la más decisiva...

## TENIA QUE SER ALLI

Mucho se ha escrito sobre la filosofía de la Historia, la filosofía del Derecho, o sobre la de cualquier otra rama de la Ciencia. Pero también el paisaje, como las palabras, tienen su propia y peculiar filosofía, aunque poco o nada se haya escrito sobre el tema. Y sin embargo, es una realidad, que el influjo que el paisaje ejerce sobre el espíritu, siempre tan sensible a las influencias del medio que le rodea, puede servir para explicar en último término, la razón más lejana y remota, —y por ello propia de la investigación filosófica— en virtud de la cual, o al menos condicionando y predisponiendo el alma para ello, obra y siente el hombre en determinados momentos de su vida.

Frente a un paisaje apacible, luminoso y risueño, el espíritu del hombre descansa sosegado; una dulce paz despierta las más nobles fibras del alma; nos creemos por un momento mejor de lo que realmente somos, y nuestros actos responden en aquel ambiente a motivaciones y sentimientos que por ser tal vez nuevos para nosotros no sabríamos más tarde explicar, ni comprender por ello, el por qué de aquella conducta, quizá generosa, acaso abnegada, que nos extraña y sorprende al florecer en el páramo de una conciencia batida por todas las pasiones. Así también, ante un paisaje grandioso y soberbio, el espíritu anodado cae de rodillas ante Dios, admirado en rudo contraste el poder omnipotente del Creador y la mísera pequeñez del hombre.

Paisajes pardos de las tierras llanas de Avila o Salamanca, de Burgos o Valladolid, del viejo Reino de Castilla, en suma... Mar ondulado de horizontes sin límites como el ansia infinita del alma por alcanzar la Verdad; perspectivas secas y duras, pero también abiertas y diáfanas como el carácter sobrio y austero, pero franco y leal de los que en esas tierras nacieron y con ellas se identificaron, asimilando el ambiente de forma tal, que cabe preguntarse si son ellos secos y adustos porque también lo es el pardo paisaje de la vieja Castilla, o si éste es así por haber impreso en ella sus hijos la sobriedad austera de su temperamento racial.

Al contemplar estos paisajes, solemnes en su propia quietud y monotonía, el ánimo se repliega sobre sí, predispuerto a la meditación, que nada puede turbar en la honda soledad de la planicie sin límites. Nunca como entonces siente y evoca el español con mayor intensidad, alentado por la conciencia de que está contemplando el más viejo solar de la vieja Patria, la gigantesca epopeya de un pueblo, que desbordando con el descubrimiento y civilización de un nuevo mundo los límites de su propia Historia, dió forma y contenido por primera vez a la Historia Universal, que sin él hubiera quedado incompleta y trunca, y que con su gesta espiritual y heroica no puede hoy escribirse prescindiendo del nombre de España.

En un paisaje como este fué donde Francisco Franco, impregnado sin duda su espíritu del ambiente evocador que se desprendía de la parda tierra, se decidió por fin, hace ahora diez y siete años, a aceptar el mando supremo, pasando a ser, de General Jefe del Ejército del Sur, a Generalísimo de todos los Ejércitos, Caudillo de España y Jefe del Estado.

Porque es posible que no todos sepan que no fué tarea fácil conseguir que Franco aceptase el Mando único, político y militar; que requería el destino y la salvación de España, a pesar de que ya desde los primeros momentos del Alzamiento, y aún antes de que el Movimiento se iniciara, la realidad era que todas las miradas y todas las voluntades convergían en la figura del Caudillo. Saber lo que Franco pudiera pensar o hacer en aquellos días cruciales de la Historia patria, era la aspiración de quienes lo vivimos. Cuando se supo que había llegado a Marruecos, tomando el mando del Ejército de Africa, la confianza de todos creció hasta convertirse en esa fe ciega en la victoria, que él tantas veces proclamó como base psicológica de la voluntad de vencer, indispensable en la guerra. Es decir, que mucho antes de que la proclamación oficial se hiciera, cuando todavía la decisión del Mando único no había plasmado en la Ley que había de iniciar la estructuración del nuevo Estado, ya se le reconocía a Franco una jerarquía suprema y a su ponderada decisión se sometían todas las iniciativas.

Si tenemos en cuenta —escribía Aznar refiriéndose al 1.º de Octubre de 1936— las especialísimas circunstancias en que la guerra española se produjo y

su amplio desarrollo, hay que convenir en que nadie, absolutamente nadie, podía dirigirla hasta el fin con las garantías de acierto que el General Franco. En él se da esa rara mixtura de energía indomable y de flexibilidad humana, de audacia juvenil y de reflexiva prudencia, de realismo profundo y de lírico patriotismo, de objetividad exacta y de impasible serenidad, de técnica estudiosísima y de imaginativa improvisación cuando la hora lo exige; todo por consiguiente, le calificaba para elevarse hasta el Caudillaje de los españoles.

Y sin embargo, Franco, investido de hecho por la conciencia popular, se resistía. Todos los Generales estaban de acuerdo en la necesidad de unificar el Mando y el sistema, con la sola excepción de Cabanellas, Presidente de la Junta Técnica de Burgos, quien no con mucha convicción defendía la supervivencia de la organización existente, por estimar, sin duda, que la carga que suponía el Mando supremo del Ejército y de la Jefatura del Estado, rebasaba las posibilidades físicas de una sola persona. No hicieron mella estos argumentos entre los que sostenían la opinión contraria, y a la cabeza de ellos los nombres ilustres de Mola, Kindelán, Orgaz y Yagüe. Sobre todo el primero, que desde el día en que se estableció contacto entre los Ejércitos del Norte y del Sur, visitaba con frecuencia a Franco, sosteniendo con él amplios cambios de impresio-

nes, era el que con más ardor y decisión quería precipitar la exaltación del Jefe de las columnas expedicionarias del Sur, a la más alta y definitiva jerarquía del Mando supremo militar y político. Las entrevistas y contactos se multiplicaban, y de todas ellas se obtenía el mismo resultado negativo; era el propio Franco quien se negaba a asumir la Suprema Jefatura, aconsejando reflexión y prudencia en una resolución sobre materia tan importante y delicada. Por fin, tras no pequeña labor, se convino celebrar una última reunión, que tuvo por escenario cierta finca de campo enclavada en los alrededores de Salamanca, y en ella los reunidos insistieron una vez más, con vehemencia en la frase y en el gesto, con calor convincente en los argumentos que uno tras otro aducían, para que Franco aceptase. Y Franco aceptó, no sólo como un honor, sino ante todo como una inmensa e histórica responsabilidad, ese Mando único que el Ejército y la Nación unánime le ofrecían.

Si solo entonces se consiguió lo que hasta ese momento no se había logrado ¿por qué no admitir como posible que en ese paisaje castellano y adusto encontraron aquellos Generales un fiel aliado para influir en el ánimo del Generalísimo? Tenía que ser ciertamente sobre un trozo de esta tierra seca y dura, donde flotan las puras esencias del alma de la raza; frente a un paisaje de inmensos horizontes, que no parecen sino que son la representación gráfica en la Naturaleza del ecuménico genio español, donde Francisco Franco, comprendiendo como ninguno el mudo lenguaje del pardo paisaje de la vieja Castilla, evocador de las gloriosas tradiciones de España, cuya continuidad encarnaba su nombre en aquella hora histórica en que todos los valores espirituales de la Patria estaban en trance de perderse, meditase y tomase la más trascendental de las resoluciones, aceptando por fin el Mando recto y supremo que se le confería. Con razón se ha dicho que el nombramiento de Franco, como Caudillo y Generalísimo; fué la batalla mejor ganada y más decisiva de cuantas se libraron en el suelo patrio.

Significativo también, que fuese Salamanca, los campos que la rodean y la dan perspectiva, el escenario elegido. De todas las viejas ciudades, ninguna como ella supo plasmar primero, e irradiar después a los cuatro puntos cardinales, a través de su plurisecular y gloriosa Universidad, las más grandes concepciones del pensamiento hispánico en una época histórica en que España era rectora del pensar en el mundo. En sus aulas se incubaron las doctrinas básicas con las que un Francisco de Victoria pondría los cimientos del moderno Derecho Internacional, o teólogos como el Padre Laínez defenderían en el Concilio de Trento, haciéndole triunfar, el consolador principio de la libertad de determinación del hombre, asegurando a todos que nadie es tan profundamente malo que no pueda torcer en un momento dado de su vida el rumbo de su nave, empujando el puerto de salvación, ni nadie tampoco tan perfectamente bueno que no pueda pecar y perderse. Las mismas que infundieron a las Leyes de Indias —el más perfecto código colonizador— el espíritu de la igualdad esencial entre los hombres, porque todos tienen un alma inmortal, capaz de salvarse, sin excluir a los bárbaros de las nuevas tierras recién descubiertas, a los que Isabel, Reina del mundo, llamaba nuestros hermanos los indios; ni a las míseras criaturas de los pueblos que evangelizaba Francisco Javier, a las que enseñaba, que no sólo los brahmanes orgullosos, sino también y ante todo los parias intocables, podían salvarse.

Si la Historia de la auténtica España iba a reanudarse en aquel momento después de un paréntesis de decadencia, soldándose en la señera figura de Franco los eslabones de esa cadena que se pierde en la tradición y se proyecta en el futuro, no es extraño que el lugar concreto de la escena formase parte integrante de Salamanca, a cuya evocación irá siempre asociado, porque Salamanca, como petrea significación con sus torres y sus cúpulas de ese pensamiento hispánico que alumbró su gloriosa Universidad, antorcha del mundo, no podía estar ausente cuando la supervivencia y continuidad de aquel, que es también de la propia Patria, estaba decidiéndose en aquellos momentos frente a esos inmensos horizontes del pardo paisaje de la vieja Castilla.

ARTURO MUÑOZ JIMÉNEZ.

Comandante Profesor de la Academia de Intendencia.

### Ante la Fiesta de la Hispanidad

#### La Sección Femenina habla de Isabel

*Isabel primera de Castilla, orgullo de nuestra raza, mujer de sublime grandeza de alma, clara inteligencia, figura llena de espiritualidades; modelo de toda mujer que se precie de ser española, no podía dejar de ser ejemplo principalísimo de la Sección Femenina, cuyas funciones a imitación de la gran Reina «Santa» se ordenan al engrandecimiento de nuestra Patria: «Por el Imperio hacia Dios».*

*El fin de la Sección Femenina no es otro que la unificación de todos los pueblos de España, y su superación en los más altos ideales espirituales, por eso luce como su más preciada gala, el broche en forma de Y entre las camaradas que se han hecho dignas de tal honor en su constante trabajo y su celosa ejemplaridad, al contribuir en la continuidad de la obra comenzada por Isabel.*

*Seguimos a Isabel y Fernando, y ostentamos como*

*emblema el yugo que Fernando lucía en su casaca, y las Flechas que Isabel llevaba en su corpiño.*

*Flechas y Yugo que ya unidos, brillaban en el libro de devoción de Isabel como amparando y defendiendo el espíritu cristiano que atesoraba bajo el sugestivo título de «Remedio del ánima».*

*Maravilloso presentimiento debió guiar a la Reina al unir los símbolos significativos.*

*Isabel amó y supo amar. Este fué el milagro. Hizo a fuerza de corazón lo que otros malversaron dándose lo hecho, y fué porque sólo los valores espirituales son inmovibles y capaces de magnas aventuras.*

*Esperamos ver coronada a nuestra Reina Isabel con la aureola de la santidad, premio del Señor a sus grandes virtudes, y a la inmensidad de su alma llena de celo por la gloria de Dios, ansias divinas que la movieron a realizar las más grandes empresas con sus más grandes sacrificios firme siempre en su fe.*

*Para pedir la gracia de su beatificación se difunde actualmente la estampa con la efígie de Isabel «La Católica» que reproduce, que lleva una oración autorizada para uso privado por el Prelado de la Diócesis.*

La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda.  
M.<sup>a</sup> C. DOMÍNGUEZ.



**CONTINUAMOS  
NUESTRA VENTA DE  
«GRANDES REBAJAS»  
PRECIOS RUINOSOS  
MILES DE ARTICULOS  
A PRECIOS DE GANGA**

*Pero no crean que son objetos defectuosos. NO, NO y NO... se trata de artículos de primerísima calidad.*

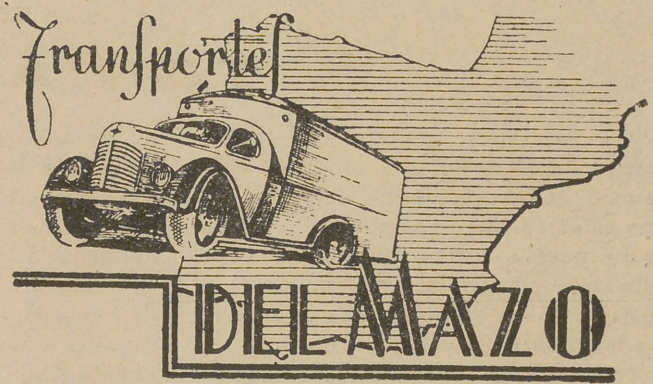
*Visítenos y se convencerá*

★ **NOVO** ★

*Comuneros de Castilla, 3*

*Teléfono 193*

**AVILA**



## **Líneas Regulares**

con Camiones propios y de gran tonelaje entre las Plazas de

**Barcelona**

**Zaragoza**

**Madrid**

**Avila**

**Piedrahita**

**Barco de Avila**

**Navarredonda de la Sierra**

**Bohoyo**

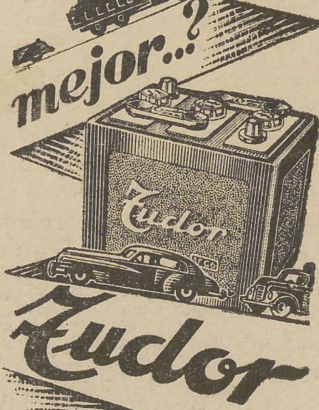
**Béjar**

**Ledrada y**

**Guijuelo.**

Informes: Avenida José Antonio, 16. Avila. Teléfonos 608 y 633

*¿La batería  
mejor...?*



Automóviles

“Fiat,, y “Simca,,

Recambios  
Neumáticos  
Lubricantes

*C. Velázquez*

Exposición y venta:  
**Comandante Albarrán, 2**  
**Teléfonos 10 y 544 Avila**

**Motocicletas**

200 c. c. - 2 H. P. de 2 Tiempos



EL  
**MAYOR**  
**ÉXITO**

Sin rival en sus potencias

Sin competencia en sus precios

98 c. c. completa

**15.000 Pesetas**

**Ciclomotores**

**Mobylette**

2 Tiempos - 63 c. c.

Consumo  
8 céntimos por kilómetro



Potente  
Silencioso  
Sencillo  
Robusto

6.900 pesetas completo  
**G. A. C.**

son las mejores bicicletas

**TEJIDOS**

**CAMISERIA**

**PERFUMERIA**

**ALMACENES**

*Viuda de*

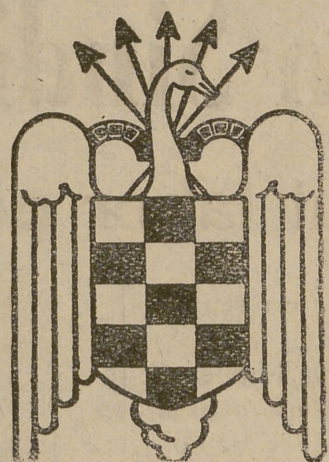
**Félix Grande**

*Central:*

*Alemania, 5 - Teléfono 384*

*Sucursal:*

*Reyes Católicos, 15 - Tel. 662*



# El Frente de Juventudes en el DIA DEL CAUDILLO

## Las Falanges Juveniles de Avila renuevan su adhesión inquebrantable a su guía y Capitán

Por justa correspondencia al cariño que Franco tiene a la juventud no hay fecha tan emocionada como ésta en que celebramos el día del Caudillo.

La juventud de España es toda de Francisco Franco, porque ha visto en él al Capitán que no conoce la derrota. Al Capitán que ha triunfado sobre las tierras de Africa, sobre la carne de la Península, sobre la encrucijada internacional. Y Franco es todo de la juventud porque sabe que el tenerla es poseer el futuro.

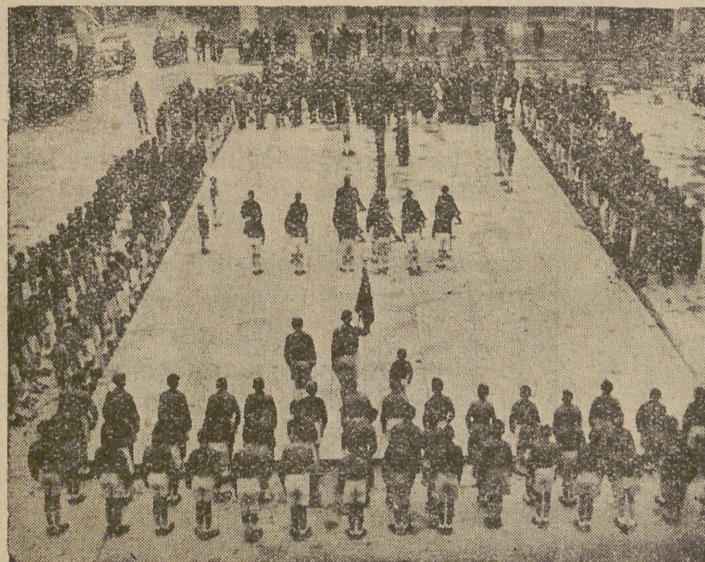
El Caudillo creó el Frente de Juventudes consciente de que la juventud sabía ser digna heredera de los sacrificios de nuestra generación, y cifra en ella toda su esperanza. El mismo lo dijo: «Yo sé que no podemos pedir que los árboles corpulentos, que crecieron anárquicos y deformes se enderecen. Sería pedir un imposible. Pero a su lado sembramos nuestros plantones, que son la fuerza de la juventud y no habrá más fruto que los dorados de nuestra plantación, los del Frente de Juventudes en el servicio de la Patria».

Para dirigir a esta juventud escogió al mejor hombre, a ese hombre venerable y eternamente joven que es José Antonio Elola Olaso, excluyéndole de puestos de mayor realce, pero de menor trascendencia, y no hay discurso del Caudillo en que no flote su preocupación por la juventud española.

Hoy hace diez años justamente decía: «Miren los españoles para estas juventudes bronceadas por el sol y musculadas por el ejercicio, que llevan en sus ojos la fe, en sus labios la canción de la Patria y en sus corazones el aliento para el sacrificio».

Por Dios y por España, nadie podrá estorbar el logro de esta gran promesa.

Y al principio de este mismo año, en la hora del tránsito al nuevo, en la que tiene por costumbre dirigirse al pueblo español, se expresó en estos términos: «Y ya que hemos hablado de juventud, yo quisiera colocar a todos los españoles frente a su responsabilidad respecto a ella. ¡Cuántos jóvenes se desvían y se pierden por esa falta de solicitud! ¡Qué buena manera de héroes y de santos se pierde al correr de los años!»



Si Franco se desvive así por sus Falanges Juveniles, si hemos visto varias veces sus ojos mojados por la emoción al contemplar nuestras concentraciones o desfiles ¿qué de particular tiene que la juventud española encuadrada en el Frente de Juventudes lo ame como a Jefe, como a padre y Capitán?

¿Y cómo ha respondido el Frente de Juventudes a esa predilección que el Caudillo le ha demostrado? ¿Ha realizado la obra que él desea?

Al enjuiciar una obra de juventud no se puede recurrir a un simple criterio estadístico. Lo que el Frente de Juventudes es, no nos lo dice —con ser bastante— ni el número de sus centurias, ni el número de militantes que salieron de sus filas, ni el número de campamentos plantados en las colinas y en las costas de España, ni tampoco la procedencia social de los muchachos que en sus filas forman, ni el criterio administrativo del gasto, ni el número de actos públicos al que sus unidades acuden.

El definitivo balance de la obra del Frente de Juventudes, solo puede medirse con un criterio valorativo: comparando la situación actual de la juventud española con la anterior a 1936. Ningún espíritu profundo ni ninguna mente serena dejará de reconocer la gran parte que el Frente de Juventudes tiene en el favorable balance que arroja la comparación. Desde la preocupación por su Patria, cada vez creciente en sus filas, y la circunstancia de que la Falange como idea siga viviendo en las nuevas generaciones, hasta el mejoramiento de la raza por el deporte y la educación física, no hay faceta del actual mejoramiento que se escape a la influencia de la organización juvenil.

Y esto lo ha visto el Caudillo: por eso en sus nuevas consignas para este año ordenó «la multiplicación de las escuelas laborales, los hogares y campamentos para las Falanges Juveniles, hasta lograr que en todos los pueblos y parroquias exista el pequeño hogar para los muchachos de la localidad, el indispensable campo de juegos y deportes, y que en todos los pequeños núcleos de población de España el aprendizaje y el espíritu de trabajo tomen asiento, para que surjan generaciones sanas de espíritu y de cuerpo que rediman a España de la delincuencia. La obra está recia

mente emprendida y su gloria puede ser la gloria de todos».

Que vosotros, padres abulenses, os pongáis frente a vuestra responsabilidad respecto a la formación de vuestros hijos.

El Frente de Juventudes los espera a todos para devolvérselos con la perfección con que los quiere el Caudillo, puesto por Dios para el bien de España.



### Palabras del Caudillo al Frente de Juventudes

«Nuestra ambición respecto de la juventud no tiene límites, y no los tiene porque hemos de entregarla un día esta España sufrida y redimida, y hemos de exigir que la lleve por los derroteros del honor y de la gloria. Aspiramos a transformar totalmente la vida de España. No nos conformamos con la España de antes, como muchas veces hemos dicho; ansiamos una España distinta, y si queremos una España mejor, no vamos a pretender enderezar los viejos árboles; hemos de mirar a la juventud, a los plantones tiernos, y sembrar en campo fecundo.»

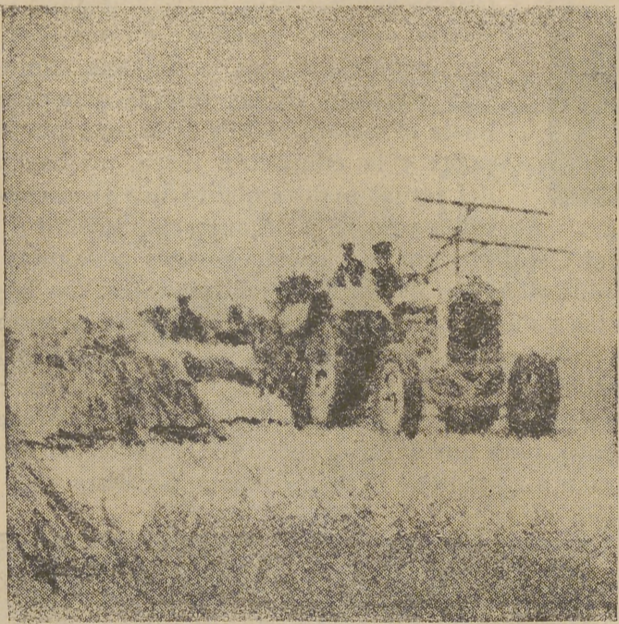
Pensemos en los motivos que tenemos para la obediencia y la fe en el Caudillo. Hagámoslo en silencio, seriamente. Ya veréis cómo al final de esta meditación es la inteligencia misma la que impulsa nuestra voz y nuestra fe para lanzar a todas las puntas de la rosa de los vientos el ritmo alegre de una canción y el fuerte grito de una lealtad que los hechos han sellado y de una esperanza que se nos abre prometedora de certezas en logros fecundos, tras la bandera y el gesto de Francisco Franco, a quien los españoles, ahora hace diez y siete años, proclamaron su Caudillo para acertar en el albur difícil de las grandes jugadas de la Historia.

# La Organización Sindical

## Una transcendental labor política



Abre la línea del reportaje gráfico de estas planas un facsímil de la publicación más importante de cuantas realiza el Servicio de Información y Publicaciones Sindicales, el Boletín SINDICALISMO, vibrante en sus campañas políticas impulsoras de toda la bienhechora labor en la provincia,



que unas veces recogen las aspiraciones del campo, otras allentan el desarrollo industrial y otras llaman la atención de los ganaderos sobre problemas de vital interés. La Cámara Oficial Sindical Agraria ha hecho posible la mecanización de



labores agrícolas, como la Obra Sindical del Hogar ideó el procedimiento de que los productores se construyeran su propia casa.

**REPORTAJES GRÁFICOS MAYORAL**

Buena ocasión es la del Día del Caudillo para hacer un repaso del «año Sindical» que se cierra en esta fecha.

Nuestra Organización en Avila, ha seguido su ritmo impuesto desde hace unos seis años sin precisar ya aquél paso acelerado para alcanzar al conjunto de las demás provincias españolas. Hoy día nos hallamos en la misma línea de avance y aún con temor de parecer pedantes en algunos casos, como en el de nuestra estructura de Entidades Agrícolas, por delante de otras de mayor importancia campesina.

El espacio no es mucho para enumerar día a día y hecho a hecho las actividades que se continuaron, terminaron o emprendieron en el año 1953, y por ello en este breve comentario vamos solamente a señalar lo que a nuestro juicio tiene más relieve, aún cuando parezcan en parte menos brillante, o sean de organización interior. Capítulo éste que en tan complicada maquinaria como es la Organización Sindical no deja de tomar quizás la mayor aportación de esfuerzo y desvelos y más grandes dificultades que la obra terminada y llamativa o la actividad que destella pero cuya realización fué sencilla o sin esfuerzos.

Hablemos primero de la Organización Sindical Agrícola de Avila, en cuya estructura interna durante el año 53 hemos avanzado un gran paso, de tal modo, que hoy día nadie considera nuestras Hermandades al igual que en el año 42 unos Organismos o puntos de apoyos políticos para la pequeña política local, o unos enmascarados agentes de tasas o de cualquier otro Organismo Estatal. Si muchos añoran, quizás por lo del «río revuelto...» aquella constante acumulación de misiones de tipo oficial y hasta represivo, son más los que hoy han comprendido perfectamente la auténtica vida del sindicalismo agrario y van surgiendo tras los momentos de desconcierto que a los hombres del campo creó el cambio de enfoque de nuestras Entidades, iniciativas de actividades típicamente sindicales que en resumidas cuentas coincide en la defensa de los intereses económico-sociales de nuestros labradores y obreros agrícolas. Esta preparación del año 53, ha de recoger su fruto en la psicología de los afiliados a las Hermandades que en el año 54 han de elegir nuevos Cabildos; no es difícil predecir que las Juntas Rectoras de estos Organismos Sindicales Agrarios que nazcan de las citadas elecciones, estarán compuestas por hombres sin las taras del enfrentamiento local de bandos o de las distribuciones o repartos de cupos o entregas, sino por hombres con la iniciativa de mejorar, modernizar e incrementar la producción de nuestro campo en un espíritu colectivo y en beneficio del pueblo en general.

Por otro lado, la creación del cuerpo del Secretariado Sindical, donde se encuadrarán en breve los Secretarios de las Hermandades resolverá en gran parte la capacidad, vida y actividades de tan delicado instrumento de nuestros Sindicatos del Campo, cosa que hoy día, dada su interinidad, podía producirnos interferencias molestas.

Los Consejos Comarcales Sindicales han venido a demostrar que los hombres pertenecientes a las diversas actividades del trabajo y economía abulenses, no solamente saben enfocar con gran altura los problemas económico sociales, sino que también se esfuerzan por todos aquellos otros que hagan a Avila crecer y modernizarse. De nuestros Consejos Comarcales nacieron las Asambleas Comarcales del Movimiento de tan halagüeños resultados, y entre unos y otras, en un año de vida en nuestra Provincia, han saltado al primer plano de la actualidad un sin número de problemas latentes y de soluciones posibles.

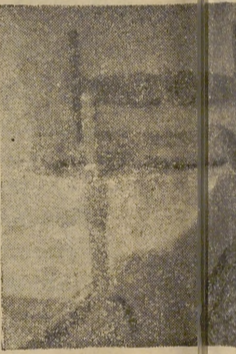
Otros aspectos destacan en el año 53.

La iniciación del Plan de Formación Profesional, creando Escuelas Locales de la Madera en pueblos donde jamás se pensó que una actividad de enseñanza de este tipo pudiera ser establecida. Peguierino en plena experimentación y marcha nos ha alentado para que en el presente año funcionen las Escuelas de Santa Cruz del Valle y Piedralaves, y esta labor ha transcendido de tal modo que por escasez de medios no podremos para el próximo año pensar en una ampliación de Escuelas.

La creación de Consejos y Patronatos en los que intervienen activa y directamente los empresarios y productores, ha hecho que las Obras Sindicales tengan más calor humano y se enfoquen con un sentido crítico y certero, no considerando ya los fondos Asistenciales como un Banco de donativos de la Organización Sindical, sino como los medios que hay que vigilar en su gasto céntimo a céntimo, porque merced a ellos se logra una mayor percepción en la cultura



La confianza de los productores en la Organización Sindical ha sido un motivo de elección.



Y es que gracias a estas viviendas de los productores se fomenta el desarrollo de las zonas rurales.



Se ha cultivado el deporte de la bicicleta, se ha desarrollado la artesanía tradicional, se ha fomentado el desarrollo de las Bellas Artes con exposiciones (Sexta Exposición de Artesanía, Fotografía Pintada) y se fomenta el deporte de las vueltas ciclista de la provincia.



el campo se transforma con el alumbro.



# Abulense en el año 1953

## social, económica y asistencial

del productor, en su descanso, en su formación profesional, en su previsión social o en sus viviendas.

Aún cuando ha de ser el año 1954 el decisivo en la solución del problema que esta Delegación tiene planteado desde hace varios años para terminar los Grupos de Viviendas que emprendió en su día, podemos afirmar que la gestión y labor llevada a cabo en el presente 1953 (no por oscura dejó de ser muy penosa) puede alentar nuestra esperanza de que casi la totalidad de viviendas de la Capital y Provincia cuyas obras están paralizadas habrán sido ocupadas por sus beneficiarios.

Mención especial, merecen también dos actividades: la participación de Avila con gran decoro, pese a sus modestas fuerzas, en la Feria del Campo, que nos dió la lección y necesidad de pensar con más amplio vuelo para la próxima, y la creación de una Emisora Provincial de Radiodifusión con que la Organización Sindical suple la falta de iniciativa privada en este aspecto y crea un importante órgano de propaganda al servicio de la riqueza abulense; de la cual esperamos que antes de fin de año se escuche claramente en toda la Provincia, una vez pasado el actual e imprescindible período de aclamamiento y pruebas precisas.

Hemos concedido becas para estudios que varían desde la formación profesional a los universitarios, incluyendo loslesiásticos, por valor de 50.000 pesetas aproximadamente, abriendo de este modo una esperanza a los hijos de productores o productores jóvenes que con vocación e inteligencia se veían imposibilitados, por falta de medios económicos, para seguir su destino natural y estudioso.

En Colonización, y sin un ritmo desbocado, buscando los resultados más racionales y beneficiosos para el obrero agrícola, se han implantado varios centenares de Huertos Familiares; a la vez, que se puso en marcha con resultado y beneficio inmediato la explotación «Las Matillas» en Madrigal de las Altas Torres, que ha de asentar y ser ayuda eficaz en sus ingresos a cerca de un centenar de obreros madrigaleños.

Hemos iniciado también en el presente año los cimientos de un amplio plan, ambicioso pero muy necesario, para explotar, ordenada y lógicamente, esa gran fuente de ingresos que se llama el «Turismo» y que nuestra Provincia con un sentido anárquico muy español, cree en muchas ocasiones haber explotado realmente, sin observar que el turismo es al fin y al cabo un comercio como otro, y aún más complicado por los diversos factores que lo integran, que por ello precisa de una más perfecta organización.

Los ganaderos abulenses, se han agrupado para participar en la construcción de Centrales Lecheras de Madrid, obra que en el futuro ha de darles espléndidos resultados. Cursos, enseñanzas, actividades sociales y distractivas, son tan numerosas que resultaría pesado enumerarlas.

También párrafo especial merece, la Academia Sindical, cuya actividad constante y la predilección que los productores han mostrado por ella, así lo confirma, son muestras del fruto que sus enseñanzas están madurando en un buen número de obreros de la Capital y provincia.

Y por último, tendríamos que prolongar excesivamente esta nota si enumerásemos una por una y ponderando su importancia, la participación Sindical en Asambleas y Congresos Nacionales, en exposiciones de diversas clases nacionales e internacionales, en construcción de pequeñas obras agrícolas y de Colonización por un total de pesetas considerable, la puesta en marcha del Servicio de Maquinaria Agrícola de la Cámara y la creación de Almacenes-Graneros, los cursos de diversas enseñanzas agrícolas en un buen número de localidades de nuestra provincia y la labor constante, cotidiana, siempre callada y casi siempre incomprensida de nuestros representantes electivos, de los mandos políticos y administrativos de la Organización Sindical de Avila y de cuantos colaboradores de esta Delegación que alentaron nuestro trabajo siempre con su criterio, estímulo y capacidad, cubrieron las faltas personales que nuestra modesta Jerarquía tiene en el servicio apasionado y constante por Avila y su Organización Sindical.

Confiemos en que el próximo 1 de octubre del año 54, pueda a todos convocarnos nuevamente en las páginas de EL DIARIO DE AVILA, y desde ellas rendir cuentas en mayor número de labor, más amplia perspectiva, y mejores resultados que los que hoy ofrecemos a sus lectores.—¡ARRIBA ESPAÑA!

El Delegado Sindical Provincial,  
**José Manuel Gutiérrez Abello.**



la Organización Sindical ha hecho posible que Avila cuente con un moderno medio de información y propaganda, «Radio Avila»; Emisora Sindical número 9, al servicio de Dios y de España,



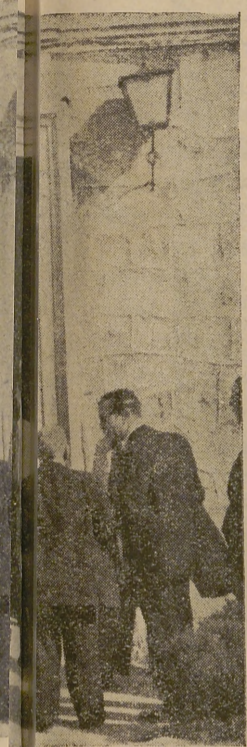
el trabajo se orienta hacia el máximo perfeccionamiento por medio de concursos «Destreza en el Oficio» que han dado por resultado el magnífico triunfo nacional de los forjadores a mano y de nuestros productores tipógrafos;



se alegra el paisaje de los pueblos con viviendas sanas y alegres



y el mismo perfeccionamiento en el trabajo se fomenta con la creación de Escuelas especializadas como la de la Madera en Peguerinos.



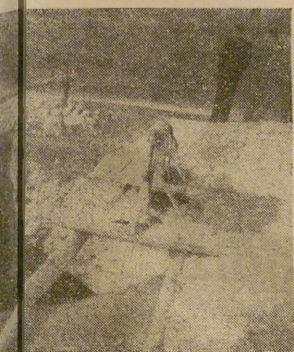
productores en la Or... ha manifestado con... lecciones.



esta Organización las... productores se hallan do... decoroso.



el escénico, ha resur... se estimula el des... artes entre productores... (nexta este año) de Ar... Pintura y Escultura, ... siendo memorables... de la Provincia, orga... nidadas:



sistema en regadío fecundo... miento de aguas;

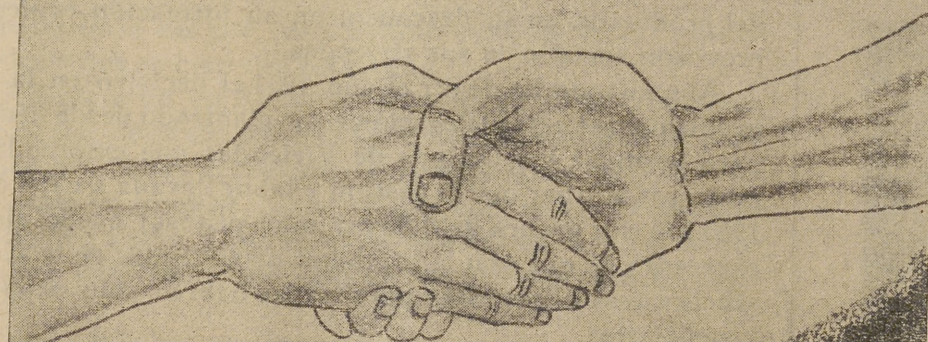
Gabinete Electro - Radiológico

**Dr. Tomé**

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil) Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

Plaza de la Catedral, 2 Teléfono 301 Avila

*Una mano amiga  
en la adversidad...*



*hallará.*  
SUSCRIBIENDO HOY MISMO UNA POLIZA DE

**SANTA LUCÍA S.A.**  
SEGURO POPULAR

Oficinas en Avila: Vallespín, 24-Teléf. 468

Almacén de vinos de

**Mariano Miguel Pérez**

ELABORACION PROPIA

Bodegas en Campo de Criptana (Ciudad Real) y Cenicientos (Madrid)

Avenida de José Antonio, 4 Teléfono 83 Avila

En Fiestas y para gustos selectos...

DOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD Y GARANTIA

**Jerez Quina San Ramón y Cacao Varela**

DE LA CASA

HIJOS DE JIMENEZ VARELA, de Puerto de Santa María (Cádiz)

Representante: MANUEL ARINES MARTINEZ

Plaza de Zurraquín, número 1

Teléfono 267

Avila



# El mando militar y su repercusión en la vida social

Todo lo grande que existe en el orden moral, precisa de una institución que lo recoja, lo conserve y lo fomente dándole vida constante. Esta institución, en nuestro caso, es el Ejército en el que se encarnan no solo las grandes virtudes del ciudadano, sino también las otras, mucho más sublimes, que el soldado necesita para dar fuerza y vigor a la organización.

Entre estas virtudes, trataremos, por ser esenciales, de la subordinación, de la obediencia y la disciplina, dedicando especial atención a la forma de proceder del mando para conseguir la efectividad de las mismas.

Como sabemos, la subordinación es un deber íntimo, consciente, en virtud del cual, reconocemos y acatamos la autoridad del superior, siendo la obediencia la parte externa de la subordinación o la subordinación misma puesta en acción, resultando de estas dos virtudes la disciplina, virtud que en sí sola compendia todas las demás y sin la cual es imposible concebir la existencia del Ejército.

Al hombre que se le exigen los mayores sacrificios, incluso el de su propia vida, es preciso someterle a leyes muy severas y a una férrea disciplina para que nunca se aparte del camino del deber.

Esta ha de ser, a mi juicio, la principal ocupación del Oficial, pero ha de tener en cuenta para el logro de su objetivo, que son hombres y no máquinas lo que ha de mandar, y, aquí surge la gran dificultad, pues sabido por todos es que, las características del hombre son peculiarmente distintas en cada individuo, aunque las almas sean idénticas por su origen y fin.

Pruébanlo las hondas diferencias que existen, aún entre los hombres nacidos en la misma cuna, criados por la misma madre e influenciados por los mismos ejemplos. Tal variedad existe entre los individuos, sin quebrantar por ello la suprema unidad de la raza humana, que no hay dos fisonomías que puedan confundirse ni dos almas elevadas a la misma potencia moral.

De la observación de estos hechos evidentes, que el buen sentido puede comprobar a cada instante, cabe inferir que el ser humano, nace con determinada potencia psíquica, distinta en cada individuo, susceptible de acrecentarse por la acción que sobre él se ejerza.

El hombre nace perfectible, con bondad y malicia relativas y circunstancias, inclinándose hacia la una o la otra, según el medio ambiente y la educación que reciba, y, si bien ésta, por sí sola no es lo bastante poderosa para variar radicalmente las características del individuo, tiene la suficiente eficacia para obrar en él una honda transformación.

La educación, traza el camino del mejoramiento individual, es apoyo y guía, fuerza psíquica complementaria de la natural del hombre y también influencia que actualiza las potenciales energías de la voluntad.

De aquí que el Oficial, deba tener siempre presente, la gran responsabilidad que contrae al convertirse en educador del soldado, pues de su actuación dependerá, muy principalmente, el proceder de su tropa. Nunca debe olvidar que la Patria le confía lo más florido de su juventud y las madres españolas su tesoro más preciado, el cual está obligado a devolver después de haber formado excelentes soldados y mejores ciudadanos.

Por eso ha de esforzarse en reunir en sí las cualidades necesarias al educador, a fin de que sirva de guía y ejemplo constante a su tropa; siendo una de las cualidades indispensables, el conocimiento perfecto de la psicología humana para poder estudiar, dentro de su complejidad, las cualidades de la unidad que mande, y, si la jerarquía y el número se lo permiten, no solo ha de limitarse al estudio del conjunto, sino que ha de descender al estudio individual, que, le permita conocer a todos y cada uno de sus individuos, aplicando en cada caso y a cada uno de ellos, el remedio más eficaz de acuerdo con su psicología individual, y no ha de sentirse satisfecho por la sola circunstancia de conocer a sus hombres, sino que además, ha de saber juzgarlos acertadamente para colocarlos en el puesto donde mejor puedan prestar sus servicios de colaboración a la causa común.

Sabido es, como hemos dicho, por la diversidad de las características del hombre, que no todos tienen las mismas aptitudes ni reaccionan igualmente ante los mismos motivos, surgiendo la necesidad imperiosa de saber seleccionar adecuadamente, para dar a cada uno el empleo que mejor encaje con su peculiar disposición.

Los Oficiales, por otra parte, han de ser hombres virtuosos, que amen la virtud por el atractivo de su intrínseca belleza, y la practiquen aún a costa de tener que vencer todas las pasiones. También han de saber armonizar la sabiduría y la bondad y coordinar el corazón y el cerebro. Esto es, educar, enseñar y mandar con energía, pero sin dureza, debiendo siempre vencer la vanidad humana, que es el escollo en que se estrellan las virtudes, impulsándonos a poner resistencia cuando obedecemos y a abusar de la autoridad cuando mandamos.

El gran tratadista militar del siglo pasado, Comandante de Infantería don Francisco Villamartín, decía muy acertadamente que, «la debilidad del mando desorganiza los Ejércitos, porque el inferior al no sentirse debidamente mandado, acaba despreciando al superior, mueren los grados, dice, se extingue el espíritu militar y se rompe el dique a todos los vicios y a los males de las tropas abandonadas a sí mismas; pero el abuso de autoridad, los desorganiza igualmente, por el odio del inferior al superior. El justo medio entre estos dos extremos, es el «carácter de mando», que consiste en ser justo, en premiar con placer

y castigar con sentimiento, pero castigar siempre que sea necesario; en no humillar jamás la dignidad del inferior, tan respetable en el último como en el primero; pero exigir del inferior el cumplimiento del deber por quilates; asegurándole todos sus derechos, protegiéndole en sus desgracias, disputando en su beneficio todo lo que le pertenece; en una palabra, no tener otra norma de conducta que la justicia».

No olvidemos nunca las sabias enseñanzas de este egregio militar y tengamos muy presente que, nada habremos conseguido en beneficio de España, si por falta de tacto de prudencia, no obtenemos una compenetración perfecta entre todos los componentes del Ejército. Pensemos que a la Patria, tan necesario es el Oficial como el soldado, y que si bien es cierto, que éste sin aquél, nada útil podría hacer, no es menos cierto que aquél sin éste, perdería la razón de su existencia. No basta, pues, con poner nuestra voluntad al servicio incondicional de la Patria, es preciso conseguir la suma de voluntades del conjunto, y así, perfectamente unidas, dirigirlas por el camino de nuestra grandeza.

El momento más favorable para conocer al soldado y hacerse dueño de su voluntad, es el de su incorporación a los Cuarteles, cuando deja los afectos familiares y precisa llenar el vacío de su corazón. En esos momentos, una palabra afectuosa, un gesto de cariño, pueden ser fuertes lazos de unión entre el Oficial y su tropa.

Los Oficiales, han de aspirar al respeto, pero también a la estimación de sus subordinados, y, repetimos que, nada útil y grande puede hacerse sin el arte de manejar a los hombres, y que no será capaz de manejarlos, quien no los conozca ni esté compenetrado con ellos.

Desde luego, no hay reglas fijas, mediante las cuales, el que manda, pueda con solo su prestigio, obligar a sus subordinados a mantenerse en leal disciplina y a colaborar con entusiasmo en la obra común. Han de ser las cualidades individuales de cada Oficial, las que han de excitar la voluntaria obediencia, adhesión y respeto. Quienes le obedezcan, han de estar convencidos de la superioridad indiscutible que respecto a ellos tiene y de que posee habilidad, tacto, capacidad y todas las cualidades necesarias para el mando. Así, le seguirán con entusiasmo, celo y lealtad.

El que manda, ha de ser, moral e intelectualmente, muy superior a los mandados, capaz de dominarlos sin coacción, por la firmeza de su carácter y la superioridad de sus virtudes y conocimientos. Esto es indispensable para afrontar las exigencias de mando en los Ejércitos modernos, cuya complejidad requiere un gran trabajo formativo y clarísima visión.

El Oficial, ha de ser hombre de pronta decisión, pero sin precipitaciones; primero ha de reflexionar y después decidirse, de manera que no haya de volver sobre su acuerdo

ni anular su primera decisión. Si vacila y cuando da un paso, no sabe como ha de dar el siguiente, pronto decaerá en el concepto de sus subordinados y perderá su prestigio. En resumen, ha de dedicar mucho tiempo a la reflexión y poco a la decisión, para que cuando ésta se adopte sea justa, acertada y definitiva.

Siempre habrá que procurar, que la acción del mando, sea más bien preventiva que represiva; es preferible sofocar el brote del vicio, que esperar a que se manifieste en acción para reprimirlo por el castigo.

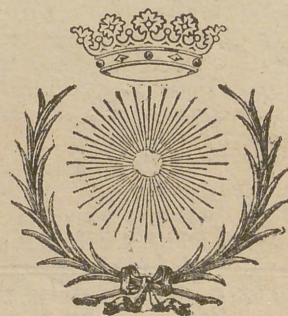
Tampoco hay que perder de vista que, el soldado, (aunque, en muchos casos, de una manera rudimentariamente intuitiva), distingue perfectamente el bien y el mal, la justicia y la injusticia, el acierto y el error, y así, cuando recibe una reprobación justa o le violentamos un deseo siniestro, es posible que de momento se considere ofendido, pero acaba por comprender la justicia de la reprobación, aumentando su respeto y cariño hacia quien con razón le castiga y reprende. Por el contrario, nada contribuye tanto a despertar en su ánimo bastardos sentimientos, como la injusticia apoyada en el abuso de la fuerza.

Ha de acostumbrarse al soldado a que cumpla sus deberes por propio convencimiento, sin necesidad de continuas excitaciones, y cuando se desvíe del buen camino, debe intervenir oportunamente la autoridad del mando, dirigiendo su voluntad en el sentido deseado. La obediencia, como la fe, debe ser razonada, no ciega, y por lo tanto, la autoridad, no solamente ha de actuar sobre la voluntad por el ejemplo, sino también sobre el entendimiento por medio de la convincente exhortación.

Por último, son medios muy poderosos para auxiliar al mando, el mantener a la tropa en plena actividad mediante un trabajo racional y metódico, completado con las prácticas de juegos y deportes, perfectamente estudiadas y dirigidas, debiendo tender a instalar en los Cuarteles cines y bibliotecas para la tropa, nutriendo su mente con temas patrióticos y morales. De esta forma, conseguiremos alejar al soldado de la holganza y de los malos pensamientos, así como hacerle la vida grata dentro de los Cuarteles, procurando que permanezca fuera de ellos el menor tiempo posible.

El Oficial, en suma, sin descuidar el conjunto de los estudios específicos de su profesión, que le han de proporcionar los conocimientos indispensables en las guerras modernas, ha de tener muy presente la excepcional importancia que tiene la formación moral de su tropa, y consciente de sus deberes y responsabilidades, ha de dedicar atención preferente a esta faceta de su misión, procurando conseguir la más perfecta educación e instrucción del soldado, para lograr la eficiencia plena de nuestras Unidades, obteniendo de ellas el mayor rendimiento en provecho de la Patria.

LEONARDO BLASCO OÑATE  
Comandante Profesor de la  
Academia de Intendencia



## EVOCAIONES

## Escaleras y escalerillas

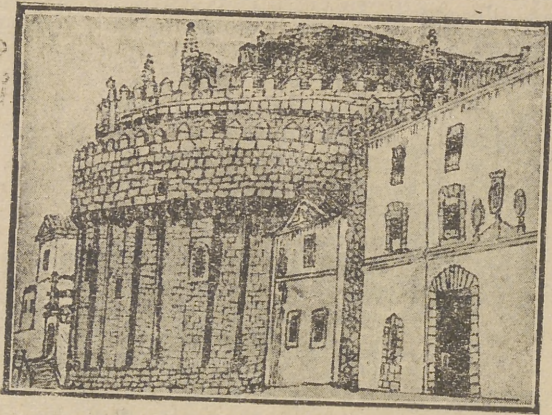
por J. Mayoral Fernández,

Cronista de Avila

La pavimentación de la plaza donde está situado el convento de Santa Teresa de Jesús, suscita este año, con su festividad, unas nuevas evocaciones. No conoció la Santa en su casa un corpulento árbol en su centro. Arbol frondoso respetado en esta reforma como planta en una maceta. Entre los arcos sustituidos los de ladrillos por otros de piedra acceso a un bello porche, y el Palacio de Justicia y el Museo Teresiano. Este con escaleras ampliadas y aquél con nuevas escaleras como la entrada a la iglesia que van a ser tema de estas evocaciones.

La reforma de la plaza de la Santa ha suscitado el problema difícil de encontrar la horizontalidad de los planos en el suelo escarpado de Avila. La Santa le conoció en vida así sin más escaleras que en la calle de Don Jerónimo (hoy Generalísimo) las que llaman numerosos documentos del Archivo Histórico Nacional «las gradillas» para entrada al Alcázar. Cuando llevó a Santa Teresa de mocita su padre Don Alonso de Cepeda al convento de Gracia, la bajada, sin las escaleras que hoy tiene, era tan peligrosa que actas municipales de aquella época registran caídas con lesiones de importancia. Y las escaleras, poco después de la muerte de la Santa, comenzaron a ser tema de la urbanización de Avila como digo, por documentos copiosos, en mi libro inédito El Municipio de Avila.

Primero para acceso a la capilla de San Segundo, construida por Francisco Mora en la Catedral, se pusieron a lo largo de la acera de esta calle, entonces llamada de la Albartería, escaleras que motivaron una controversia entre el municipio y el arquitecto, interviniendo el rey Felipe II. Dos siglos después, tapiada, al fin, la puerta con la que estas escaleras se comunicaban, se instalaron las actuales que inspiraron la tonada de «las agachadillas» popular en el siglo XVIII viendo bajar por las escalerillas a los seminaristas el día de Santa Teresa de Jesús. La tonada la obtuvo hace años el capitán Don Juan Arribas, hijo del gran músico del mismo nombre y apellido, organista de la Catedral por 1870, y con melodía deliciosa dice:



Por las escalerillas  
de San Segundo  
bajan los estudiantes  
uno por uno.  
Y todos la cabeza  
agachan al bajar:  
baja y agacha, Pedro,  
baja y agacha, Juan,  
que las agachadillas  
bien las sabeis bailar.

Las escalerillas en Avila no pararon. Se construyeron a mediados del siglo anterior las de ingreso a la iglesia donde fué bautizada Santa Teresa: «las escalerillas de San Juan» así llamadas desde entonces. Escaleras se colocaron en aquellos días para bajar al paseo de San Antonio y a la iglesia de San Vicente en la nivelación de la carretera de Madrid que dejó cerrada la puerta de entrada a la ermita del Humilladero que daba nombre a la calle de enfrente donde está el Instituto Nacional de Previsión. Este cegar de puertas con nivelaciones ha corrido parejas con las puertas alargadas por ellas. La del Archivo de Hacienda ostensible y la de la plaza de la Catedral que produjo al Ayuntamiento un pleito con el Excmo. Sr. Conde de Montefrío, pues con la nueva pavimentación quedó en situación de no poder sacar de su cochera el coche. Las nuevas pavimentaciones dejaron al descubierto cimientos en varias calles y colgadas puertas que tuvieron que poner pasos de escalera y una a lo largo del edificio cuartel de la Guardia Civil en la calle del Duque de Alba.

La Delegación de Hacienda tiene escaleras, la Plaza de Abastos por sus tres fachadas, las tiene la plaza de Santa Teresa (Mercado Grande), la ampliación de la de San Vicente, el ingreso al Hospital Provincial desde el Rastro en cuya alameda quedaron sin construir las de la bajada a su ensanche, hoy yermo

Y escaleras tiene la bajada de Ajates desde el arco del Mariscal y las de la parte de la muralla. No conoció así esta parte de la muralla Santa Teresa, cuando de su casa, hoy convento, en la plazuela reformada, iba a la iglesia de San Isidro cuyos admirables restos románicos se encuentran en el paseo del Retiro de Madrid, y veía el matadero cercano con la puerta de la Malaventura sin escaleras. Las únicas escaleras que conoció, como he dicho, fueron las de «las gradillas» del Alcázar que tenía para subir a los adarves escaleras por donde veo trepar alborozados a los turistas y vi bajar «moribundo» al ilustre sainetero Fernández Sevilla a quien se me ocurrió subirle un día por ellas. Como otro día vi así al gobernador militar Elíces al descender de la escalera helizoidal del triforio de San Vicente. Son ambas de más difícil subida que la admirada por técnicos y profanos del Monasterio de Santo Tomás. La basílica de San Vicente tiene, además, de las pe caracol para subir al triforio, las de bajada a la Soterraña en la que se anuncia en una célebre décima la subida al cielo según se desciende. Como le ocurrió a Santa Teresa de Jesús que en esta escalera inició la descalcez carmelitana y su vida andariega que la hizo gloriosa en Avila, en España y en el mundo entero.

## EL OCASO, S. A.

COMPañIA DE SEGUROS

Fundada en 1920

Casa Central: MADRID

Capital suscrito 5.000.000 de ptas.

Sucursales en toda España

EN AVILA: San Segundo, 26

Teléfono 220

## Hotel Continental

RESTAURANTE

Lunchs

Bodas

Banquetes

Servicio esmeradísimo  
AVILA

## Hotel Reina Isabel

(Primera categoría)

MODERNA CONSTRUCCION

CONFORTABLES INSTALACIONES

(Próximo a la Estación del ferrocarril)

AVILA

# La granja de la Diputación será, muy en breve, un modelo de esta especialidad

## Los beneficios obtenidos en lo que va de año, ascienden a más de 100.000 pesetas

Se tiene el proyecto de edificar, donde se halla el caserío antiguo de "el Fresnillo", una amplia y moderna vaquería

por PP Luis Mayoral

En la carretera de Toledo y en su bifurcación con el camino de Tornadizos, se alza un bello y armonioso conjunto de edificaciones, magníficamente cerradas por una valla metálica, en cuyo interior, una amplia explanada sirve de centro a tan extraordinarias construcciones.

Se trata de la granja que, en su dehesa «El Fresnillo», tiene montada la Diputación provincial, y que es una de las importantes obras que, bajo el régimen de nuestro invicto Caudillo, lleva realizadas la Corporación provincial que tan acertadamente preside don Joaquín Leirado de la Cámara.

El Diputado visitador de los Servicios Agropecuarios, don José Galán Rodríguez, verdadero artífice del enorme impulso que las actividades en la citada granja han tomado en estos últimos tiempos, es quien nos facilita los primeros datos de este reportaje.

### Repoblación en la granja

El señor Galán comienza manifestando que, últimamente, se ha traído gran cantidad de las diferentes especies de animales, los cuales, en una buena parte, han sido adquiridos sin ningún desembolso por parte de la Diputación, puesto que se consiguieron permutándolas con ganado producido en la granja.

—¿Qué superficie tiene la dehesa?

—Incluyendo la de los campos anejos, suman unas 130 hectáreas, de las que corresponden 110 a terreno de labor, con un total de producción media anual de 50 a 60 toneladas de cereales y 2 a 3 de leguminosas, ocupando el resto de la superficie prados y monte.

Ya frente a las nuevas edificaciones, nos informa que se hicieron con una subvención del Instituto Nacional de Colonización, bajo la dirección del Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, don José Pascual Pecharromán, asesor técnico, en la actualidad, de los Servicios Agropecuarios de la Diputación.

Un nuevo intérprete tenemos, a partir de este momento, don Francisco Estevan Guerrero, Perito agrícola y Director-Administrador de la granja, que, con todo detalle, va explicándonos una por una todas las dependencias de que consta esta moderna instalación.

### Casa - administración

Comenzamos la visita por un precioso edificio, en cuyo centro se hallan instaladas las oficinas y habitaciones del director, y en cada una de las dos alas existen viviendas para los empleados. En el frente, un artístico parque-jardín completa el ornato del chalet, en el que forman un vistoso conjunto zonas verdes con plantaciones de trepadoras y álamos blancos.

### Gallinero de ponedoras

La impresión que causan estas extraordinarias instalaciones es magnífica. Recorremos las cuatro naves, dispuestas cada una para 125 gallinas, y el señor Estevan nos va enseñando hasta el más pequeño pormenor.

En estos gallineros se hallan montados ponederos automáticos, para registro de puesta, aseladeros reversibles, bebedores automáticos y tolvas de alimentación.

Están alumbrados a base de luz blanca y roja, con el fin, según nos dice, de que, en las largas noches del invierno, imitar a estos sensibles animales el nacimiento y puesta del día, y que puedan alimentarse con un pienso supletorio.

Con 200 gallinas se consiguió una producción de 31.000 huevos en lo que va de año, produciendo la máxima ponedora en once meses 245 huevos, lo que no deja de ser un record, teniendo en cuenta que la que pone en un año 160, se la considera buena.

En la actualidad existen en la granja 412 picos, pertenecientes a las razas Leghor y Castellana negra, todas las cuales empiezan ahora a poner.

### Vaquería

Pasamos después a la vaquería, donde se albergan doce chotas y tres vacas, llamándonos poderosamente la atención la enorme limpieza. Esta, que es un complemento de la que tiene la Diputación en las proximidades de Sancti-Spíritus, y que se destina a ganado de cría de raza holandesa, está formada por una amplia nave, con divisiones de plaza, tipo Jamegway, pesebrera baja y un box de terneras, teniendo dentro del mismo edificio, con las debidas separaciones, enfermería, almacén de piensos y dormitorio para el vaquero. Adosada a la vaquería hay fosa de purines para extracción de basura, con su correspondiente bomba y transporte en carro-cuba al estercolero.

### Cochiqueras

Al igual que en la dependencia anterior, se puede ver en estas viviendas de los cerdos, una pulcritud sin límites. Tienen diez jaulas con sus independientes parques, separados por rejas, todos con salida a un largo pasillo que conduce al baño de limpieza.

Hay en estas cochiqueras, además del almacén de piensos, una cocina con lumbre baja, para la preparación de alimentos calientes.

Se comienzan ahora las tareas de explotación con este ganado, habiéndose adquirido para ello tres reproductores (dos hembras y un macho) de raza Large-White.

### Conejar

Se alza con frente al poniente, y consta de 30 jaulas, mitad gazaperas y mitad crías, disponiéndose también de un pasillo para servicios, que facilita grandemente las faenas cotidianas.

Se cuenta, por el momento, con ocho reproductores, dos machos y cincuenta gazapos, todos ellos de raza gigante español.

### Aprisco

El último edificio de la parte derecha está destinado al ganado lanar. Consta de largas pesebreras provistas, en su parte superior, de rastrillos para el forraje, separadas por tabiques con sus correspondientes puertas. Hay departamentos de paridas, carneros, almacén de piensos y habitación del pastor.

Le ocupan 200 ovejas de tipo talaverano entrefino, entre las que abundan las de ordeño, y tres carneros.

### Sala de máquinas y almacén

Completan estas magníficas instalaciones, todas dotadas de alumbrado eléctrico y agua corriente, para lo cual se dispone de un transformador y un pozo, provisto de grupo electro-bomba, que eleva el agua a un depósito enclavado en la parte más alta de la granja, un edificio mixto de granero y pajar, el primero con división en trojes para separar los diferentes granos, y una amplia nave con hangar, en la que se guardan un tractor «Ferguson» de aceite pesado, con arados bisurcos, una trilladora «Ajuria», con motor eléctrico; segadora-atadora «Alpuema», dos segadoras-gavilladoras, una máquina guadañadora, cultivador de nueve brazos, otro Benaiges, arado de discos, sembradora, máquina seleccionadora de grano, rastro para heno, etc.

### Fuera del recinto

En los terrenos próximos a las nuevas construcciones, se halla el «Caserío Antiguo del Fresnillo», que era de lo que se disponía hasta realizadas las obras, y actualmente utilizado para pajas heniles, y los corrales para el ganado de labor con que se cuenta, que son dos bueyes, cinco vacas, dos yeguas de vientre, cuatro potros y dos asnos.

### Producción de leche

Es importantísimo el número que se alcanza en cada una de las especies que explotan los servicios agropecuarios de la Diputación, pero, sin duda alguna, el de mayor rendimiento es el de la producción lechera.

En la vaquería que se posee en el puente de Sancti-Spíritus, que se tiene el proyecto de trasladar a una moderna edificación que se construirá en donde se halla el «Antiguo Caserío», se dispone de 16 vacas en plena producción, con las que se espera rebasar la actual de 60.000 litros anuales.

También en la dehesa se recoge una aceptable cosecha de garbanzos, patatas, etc.

### Proveedores de establecimientos provinciales

El diputado señor Galán, nos manifiesta que con esta granja y dehesa se disminuyen considerablemente los gastos en los establecimientos provinciales, ya que los productos en ellos cogidos se distribuyen, dos partes al Hospital y una a la Residencia.

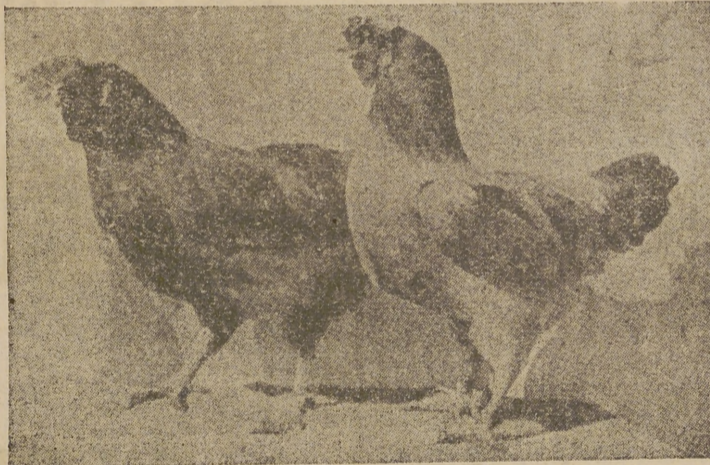
Y si a ello se une que los beneficios anuales son de unas 100.000 pesetas, cifra que se pretende aumentar, los ahorros son aún de mayor envergadura.

### Colaboración de la Junta del Paro

Una de las muchas preocupaciones que el señor Galán ha visto solucionadas, con la eficaz ayuda de la Junta del Paro, es la importante obra hecha este año para el encauzamiento del arroyo Grajal, en una longitud de 1.500 metros, cuyos trabajos, dirigidos de una manera magnífica y enérgica por don Francisco Estevan, han hecho, con la nivelación complementaria correspondiente, que se ganen más de seis hectáreas de prado, ya que el cauce antiguo tenía muchos meandros, y por no disponer del cajero suficiente, producía frecuentes inundaciones.

### Nuestra opinión

Y esta es, creemos, una de las obras más importantes de la actual Corporación provincial, cuyos componentes, aparte del diputado visitador, que en su programa de tareas cotidianas coloca de manera preferente todo lo que se refiere a los Servicios Agropecuarios, cuya Jefatura ostenta con entusiasmo y trabajo sin límites, se interesan vivamente por la marcha de estos servicios que, con todo cariño, protege el Presidente de la Diputación, Ilmo. Sr. D. Joaquín Leirado de la Cámara, el cual, personalmente, y con una frecuencia extraordinaria, los visita, interesándose muy de veras por la marcha y funcionamiento de todos ellos.



## Antonio Peralta

▼  
Almacén de Maderas y Ferrería

▼  
Avenida de José Antonio, 6  
Teléfono 210 Avila

Bar Restaurante

“PIQUIO”

UNICO PARA BODAS Y BANQUETES  
Teléfono 418 Calle de Estrada número 2  
AVILA

## Sociedad Española de Comercio y Crédito, S. A.

Capital y Reservas: 8.300.000 pesetas  
MADRID

VENDE A PLAZOS, toda clase de artículos y mercancías, SIN PAGO ADELANTADO y en condiciones no superadas por permitirlo la importancia de su organización comercial

Delegación en AVILA: Plaza de la Catedral número 1

Teléfono 581

## Mutualidad Agraria Abulense

◆  
(Accidentes del trabajo  
:- en la Agricultura) :-

◆  
Colaboradora del Seguro  
Obligatorio de Enfermedad

◆  
Calle de Bracamonte, 8, Tel. 660 Avila

## Caja Central de Ahorros y préstamos de Avila

◆  
- Libretas de Ahorro -  
- Cuentas corrientes -  
- Imposiciones a plazo

◆  
Colaboradora del Servicio Nacional  
(-) del Crédito Agrícola (-)

◆  
Calle de Bracamonte, 8 Teléfono 807

## El honor de nuestro pueblo

Santa Teresa de Jesús es la flor de la Raza. Nació a fines de marzo del año 1515, esto es, en aquella época gloriosa en que España escribía en su Historia cantares de gesta y romances heroicos. En el brillante siglo en que tuvimos capitanes ilustres; conquistadores famosos, escritores eminentes y grandes reyes. La niña Teresa vió la luz en Avila, la ciudad de los Caballeros y de los Santos, así apellidada por los muchos personajes que de ella salieron y por ser tierra de gloriosos Santos, que fueron esplendor de la Iglesia.

Pertenecía a una familia ejemplarísima. El padre se llamaba D. Alonso de Cepeda, y era un hidalgo cristiano y austero; la madre, doña Beatriz de Ahumada, era una dama de noble abolengo, virtuosa y bella, que murió joven.

En las largas veladas del invierno, la familia se reunía en un amplio salón, en torno a la chimenea, y después de rezar el Rosario, leía D. Alonso en el Flos Sanctorum la vida del Santo del día. Eran muchos los hijos del hidalgo abulense; pero entre todos llamaba la atención, por sus gracias infantiles, por su inteligencia despierta y por su amable condición, la pequeña Teresa, que con las lecturas de su padre se inflamaba en deseos de imitar a los mártires. Por eso, cuando tenía alrededor de nueve años, se escapó de su casa, con su hermano Rodrigo, para ir los dos «a tierra de moros, para que allí los descabezasen por Cristo». Cuando iban camino adelante, acertó a cruzarse con los niños un tío suyo, el caballero D. Alonso, sorprendiéndose mucho de ver a sus sobrinos en tan extraña aventura; los subió a su caballo y los devolvió a sus padres. Malogradas así sus tempranas ansias de martirio, Teresa de Cepeda se dedicó a jugar en el huerto de su casa a las ermitas y a los ermitaños. Es decir que, la encantadora niña sentía anhelos de santidad, y la que no logró ser mártir ni ermitaña, fué, andando el tiempo, religiosa carmelita, en el Monasterio de la Encarnación, de Avila. Sintió la llamada de Dios, y, aunque con gran pena de su corazón, pues amaba mucho a su padre y a sus hermanos—su madre había muerto ya—, abandonó una mañana su casa, y se encerró en el Monasterio. Pasaron los años y Teresa de Jesús—este era su nuevo nombre—, llegó a ser la gran Reformadora del Carmelo, Fundadora de quince conventos—recogidos Palomarcicos, como ella los llamó—, donde se practica la más subida perfección. Fué asimismo, escritora eminente.

Su alta contemplación de las cosas divinas y las extraordinarias mercedes que recibió del Señor, la hacen gran maestra de espíritu, y sobre sus libros derrama sabias lecciones de vida interior que le han merecido el título de Doctora Mística. Su gran mérito es haber acertado a escribir de los más elevados conceptos, con gran sencillez, «como en plática familiar de vieja castellana sentada junto al fuego», según dijo Menéndez Pelayo.

Un día—15 de octubre de 1582—, cuando la Santa tenía sesenta y siete años, en el convento de Alba de Tormes, se puso el sol de su vida. En medio de amorosas ansias exclamaba: ¡Al fin muero siendo hija de la Iglesia!

Teresa de Jesús, ejemplo vivo de virtudes prácticas para llegar a la unión con Dios, es la Santa a quien cantaremos los abulenses en estos días de octubre con aclamaciones entusiastas: ¡Tú eres la gloria de Avila! ¡Tú eres nuestra alegría! ¡Tú, Santa bendita, el honor de nuestro pueblo!



En Octubre de 1903 fué fundada la Adoración Nocturna en Avila

## Lo Tradicional en las Fiestas de la Santa

No hay duda de que cuando el Ayuntamiento publica el Programa de Fiestas en honor a nuestra Patrona, Santa Teresa de Jesús, se escapa la frase: «Lo de todos los años». Y no es que cada programa no contenga innovaciones dignas de ser tenidas en cuenta, sino que en ellos se conserva un sello característico: lo tradicional que es el general movimiento de la población en manifestación jubilosa de amor a la Patrona.

Ya conocen los lectores de EL DIARIO DE AVILA el programa del año actual en el que destacan generosas colaboraciones. Mas en apoyo de que impera lo tradicional en nuestro Programa de Fiestas, queremos traer a este suplemento una breve reseña de los preparativos que hacían hace cincuenta años para honrar a la Santa de la Raza:

«El señor Vicario General del Obispado don Isidro Castelo nos ha dicho que a la procesión de la Santa, asistirán este año los señores Obispos de Salamanca, Segovia, Ciudad Rodrigo, Astorga y Avila presididos por S. E. el señor Arzobispo de Valladolid, doctor Cos.

Llegarán el día 13 para celebrar conferencias episcopales y se hospedarán el primero y el último en el Palacio Episcopal; el segundo y el tercero en el Real Monasterio de Santo Tomás y el cuarto en el domicilio del Presidente de la Diputación don Félix Bragado.

Ya está contratada la Banda de Cazadores de Madrid que dirige don Angel Peñalva. Su repertorio, excepto el concierto del Teatro, se compondrá de piezas ligeras. Las serias no hay quien las oiga en el

Mercado Grande. Los gritos de los comerciantes de las casetas quitan la tranquilidad para oírlas.

Un buen cinematógrafo colocará el señor Pinciano de Valladolid, junto a la puerta norte de la Puerta del Alcázar; veremos cintas en colores.

El Director de la Adoración Nocturna (sección abulense) muy ilustre señor Penitenciario don Pedro Rufz anuncia en las próximas fiestas teresianas, su inauguración en el Convento de Padres Carmelitas con toda solemnidad y vendrán con este objeto de la Corte 250 de dicha asociación madrileña.

Probablemente predicará a las once de la noche el reverendísimo señor Obispo de Sión y si a este señor no fuera posible venir, según nos dice el señor Barutell, se encargaría de predicar otro orador que, si no llega en elocuencia al señor don Jaime Cardona, muy mucho se le aproxima; el carmelita padre Estanislao. El Seminario de San Millán prepara para el día 14 de Octubre una velada en honor de la Santa y de los Prelados de la Archidiócesis; según nos ha dicho el señor profesor de dicho centro don Robustiano Pérez Arroyo, en ella intervendrán el acreditado maestro de música don Robustiano Martín con su magnífica orquesta y la parte literaria estará a cargo de los seminaristas don Gregorio U. Mahillo, don Eduardo Calvo, don Benito García Cleopatro, don Perpétuo José Almeida, don Juan F. Gómez Jaén, don Pío Ramírez, don Santos Moro, don Gregorio Acosta, don Julián Rubio, don Angel Esteban, don José Cisneros y don José María Sánchez.

Una noticia sensacional; el gran torero Mazantini, con Veraguas, actuará el día de la festividad de la Patrona de Avila, en nuestro coso taurino».

# 29 de Octubre:

*Esta fecha de honda trayectoria emocional debe de tener para todos los españoles el significado de una pausa en el vivir cotidiano y el valor de un cristiano y agradecido recuerdo. Es precisamente el día señalado para que los que disfrutamos de una Patria pacífica y trabajadora evoquemos fervorosamente a los incontables héroes que todo lo sacrificaron para abrir a España un cauce de Orden y prosperidad.*

## Banco Hispano Americano

### MADRID

Capital desembolsado. . . 400.000.000 Ptas.

Reservas . . . . . 510.000.000 Ptas.

### SUCURSAL DE AVILA

Domicilio: Alemania, 1

Dirección 150  
 Teléfonos. . . }  
 Oficinas 139

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1295.

# El nuevo edificio de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, modelo de construcciones realizadas, de acuerdo con el ritmo y plan previstos

Dotadas de los más modernos adelantos, —algunos de los cuales se instalan por vez primera en Avila— sus magníficas oficinas serán próximamente inauguradas

Esta soberbia edificación, cuyo coste raya los 5 millones de pesetas, y que cuenta además con 18 viviendas, llenas de todo confort, es una de las mejores de nuestra capital

Y desde que comenzó el derribo del antiguo edificio, ha sido tal el aumento de los saldos imponentes que ha convertido a esta última en la época más floreciente de la Caja

Un reportaje de ANTONIO RIBAS.

Acostumbrados como estamos a ver cómo—hay que reconocer que, en algunos casos, justificadamente, dadas las circunstanciales dificultades por que atraviesa la construcción— otras obras emprendidas en nuestra capital, tras la consiguiente modificación de planos, etc., ha sido necesario aplazarlas, prolongándose, mucho más allá de lo previsto, el ritmo de su construcción, — pongamos por caso las de la nueva estación ferroviaria — no ha dejado de causarnos natural y grata sorpresa el poder comprobar como, día tras día, con una marcha constante e ininterrumpida, se ha ido levantando el magnífico edificio que, por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, se está construyendo— a pasos agigantados, ciertamente — para constituir una manzana que, como se sabe, formará parte de las calles de Tomás Luis de Victoria y Esteban Domingo.

Las obras van ya tan adelantadas que, como habían llegado a nuestros oídos rumores de una próxima inauguración de sus oficinas, en cumplimiento de nuestra misión profesional, para así mejor poder informar a los lectores de EL DIARIO DE AVILA, sobre esta notable realización, tan vinculada —dada la misión específica de su obra benéfico-social— a los intereses de nuestra ciudad y que, sin duda alguna, constituye un importante paso más, dado para su prosperidad y progreso, nos hemos acercado uno de estos días, al lugar donde se levanta el nuevo y soberbio edificio que, según nos han informado en nuestra visita, está construido sobre una extensión de mil cincuenta y cinco metros cuadrados.

Y, una vez traspuesta la enmarañada red de andamiajes, que todavía se adosan a las fachadas, como heraldo de una actividad sin desmayos, hemos recorrido las obras, galantemente acompañados por el señor Director de la Entidad que nos ocupa, don José Tomé Bustillo y con el que, aprovechando su afable cordialidad, que es consecuencia de su carácter atento y siempre predispuesto a la más complaciente servicialidad, a través de su fácil y agradable conversación, hemos desarrollado la interviú que sirve de complemento a este reportaje:

—Sin querérsela dar de técnicos en la materia, a la vista salta que esto va viento en popa. ¿Están ustedes satisfechos con la marcha de las obras?

—Pues, francamente, sí, ya que, desde que comenzaron, no han experimentado el menor retraso.

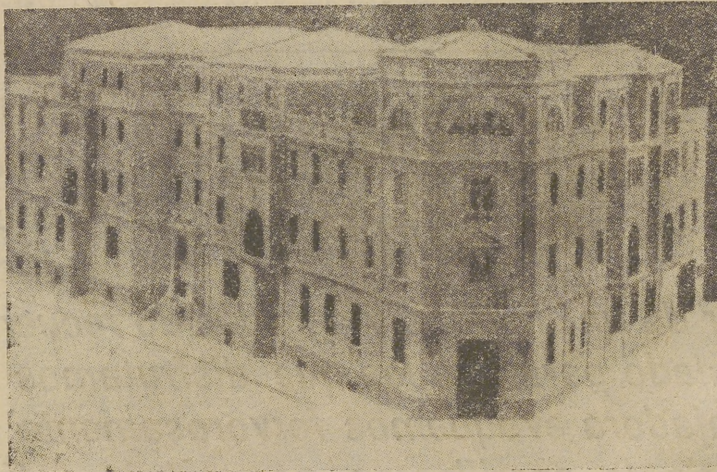
—Entonces, ¿la entrega del edificio se podrá llevar a efecto por la empresa constructora en el plazo previsto de antemano?

—El compromiso moral que, por los constructores se nos tenía hecho en un principio, era entregarnos las oficinas, para su inmediata utilización, el día 31 de Octubre, coincidiendo con el

LXXV aniversario de la fundación de la Caja, pero dificultades surgidas a última hora para la entrega de ciertos materiales de mármol, pudiera obligar a tener que aplazar la inauguración de aquéllas, que, en un principio se fijó para la referida fecha, en cuyo caso se celebraría, tal vez, el 8 de Diciembre, fiesta de la Purísima Concepción.

El problema de la vivienda, es, como todos sabemos, sumamente agudo en Avila, y como en el nuevo edificio a que nos referimos, están siendo construídas varias, dada la importancia que ello tiene, pues siempre será una circunstancia que en mayor o menor medida ha de contribuir al alivio de tan perentoria necesidad, hemos querido que el señor Tomé nos hablara también de ellas y, a nuestra pregunta nos ha contestado:

—Las viviendas que en el nuevo edificio de nuestra Entidad, se están construyendo, son 18 y estarán en condiciones de habitarse (D. m.) el



1.º de Marzo del próximo año 1954. Están dotadas de un confort verdaderamente notable, que las hace ser muy apropiadas para su ocupación por profesionales: médicos, abogados, notarios, etc., aunque también hay otras más asequibles y adaptadas a clases más modestas. Cuentan todas ellas con calefacción individual; corriente industrial y acometida para la instalación de teléfono, amen de otras múltiples ventajas, que hemos tenido muy en cuenta no descuidar, con el fin de procurar la mayor comodidad posible a los futuros inquilinos.

Mientras de tal manera iba hablando nuestro amable acompañante, hemos ido viendo algunas de estas viviendas y podemos asegurar que, por ejemplo, desde tres áticos, de estas viviendas, magníficamente orientados, las vistas que, a través de sus ventanas, se divisan, son verdaderamente excelentes.

El edificio, conforme hemos podido comprobar, no solamente con nuestros ojos, sino tam-

bién merced a las explicaciones recibidas, está realizado con una construcción sólida y teniéndose en cuenta los más cuidados detalles.

—¿Se conserva el primitivo proyecto? —hemos preguntado a don José Tomé.

—Totalmente, excepto en lo que respecta a las dependencias destinadas al Monte de Piedad, cuya superficie ha sido reducida y el espacio sobrante, será aplicado, se guramente, a la instalación de un salón para fines culturales, tan en boga en otras Cajas de Ahorros benéficas, como complemento del cometido de su obra benéfico-social, que es el fin primordial de estas instituciones.

—Entonces, ¿quiere decirme como quedará definitivamente la distribución interior de estas dependencias, en líneas generales?

—Las correspondientes a la Caja de Ahorros, comprenden el patio central, cubierto, para el público; despachos, salas de visitas, oficinas y servicios, a todas las cuales da acceso un amplio «hall» y vestíbulo, con puerta giratoria. Toda la parte de los sótanos está destinada a la caja fuerte; almacenes del Monte de Piedad y archivos.

—Las oficinas, según tenemos entendido, también contarán con toda clase de comodidades. ¿Algunos datos sobre esto?

—La instalación de nuestras oficinas, estará realizada dentro de la tónica más moderna. Dotadas de toda clase de adelantos en estos menesteres, tales como los prácticos aparatos «com-inter» cómodo teléfono privado, para el servicio interior que es instalado por primera vez en Avila, todo el mobiliario de las mismas será metálico.

—Magnífica realización en verdad. Su importe ya ascenderá también lo suyo.

—Pues alrededor de los cinco millones de pesetas. Y ahora cambiando un poco la conversación —ha proseguido el señor Tomé, con esa campechanía en él característica— quiero hacerle constar la satisfactoria circunstancia de que, pese a que actualmente, las oficinas, están funcionando de un modo provisional y con las consiguientes incomodidades para el público, el incremento de los saldos imponentes, registrados desde que comenzó el derribo del antiguo edificio, para la construcción del moderno que hoy se levanta, ha sido verdaderamente notable, hasta el punto de que, este último periodo de tiempo, se puede considerar como la época más floreciente de nuestra Caja; ritmo este que es de esperar continúe con mayor auge aún, cuando las nuevas instalaciones entren en servicio.

Así se lo hemos deseado, al señor Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, mientras, después de felicitar en él a dicha entidad, nos despedíamos, tras de agradecerle la amabilidad con que nos había atendido.

La Caja de Ahorros de Avila, es, como todas las acogidas al Patronato del Ministerio de Trabajo una Entidad Benéfica ajena al lucro mercantil, no dependiente de ninguna empresa y que, como tal, no distribuye dividendos a accionistas que no tienen. Los beneficios obtenidos los destina en un cincuenta por ciento a Obras Benéfico-Sociales, el veinticinco por ciento a la constitución de una reserva que garantiza materialmente, y respaldando la garantía moral, a los impositores que le confían sus ahorros, y el otro veinticinco por ciento lo dedica al saneamiento de su activo.

Realiza las operaciones activas y pasivas que siguen y que, con un tanto por ciento equitativo en las primeras y otro muy razonable y mínimo en las segundas, producen los beneficios a que antes hemos aludido.

## Operaciones que realiza la Caja General de Ahorros de Avila

Imposiciones a plazo de un año.—Libretas de Ahorro a la vista.—Cuentas de Ahorro a la vista.—Ahorro escolar por medio de sellos.—Libretas nupciales.—Libretas de natalidad.—Libretas escolares.—Servicio de Huchas.

Préstamos con garantía personal. Préstamos hipotecarios. Créditos a Corporaciones, Ayuntamientos y entidades. Préstamo con garantía de resguardos de imposiciones a plazo. Crédito con garantía de valores. Cuentas de crédito. Préstamos con garantía de alhajas y ropas. Préstamos con garantía de prenda sin desplazamiento.

DESIGNADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO PARA LA RECAUDACIÓN DE CUOTAS DE LAS MUTUALIDADES Y MONTEPÍOS LABORALES EN TODA LA PROVINCIA.

CON NUESTRA LIBRETA PUEDE USTED EFECTUAR OPERACIONES DE IMPOSICIONES O REINTEGROS EN CUALQUIER CAJA DE AHORROS DE ESPAÑA.